

Visto que la titular del puesto de trabajo de Administrativo de Atención al público y Secretaría se encuentra en situación de incapacidad temporal desde 24/10/2017, lo cual ha generando una sobrecarga de trabajo en el resto de la unidad de secretaría que no es posible mantener en el tiempo, lo que hace necesario el cubrir urgentemente la citada plaza.

Visto el proceso selectivo llevado a cabo en este Ayuntamiento de Haro para la creación de una bolsa de administrativos.

Visto que la persona que ocupa el primer lugar de la bolsa, D^a. Sara Martínez Forcada, ha manifestado que no está interesada en ocupar la plaza de Administrativo de Secretaría que se le ha ofrecido.

Visto que la persona que ocupa el segundo lugar de la bolsa, D^a. Silvia Tamar Rosales Peña, ha manifestado que no está interesada en ocupar la plaza de Administrativo de Secretaría que se le ha ofrecido.

Visto que la persona que ocupa el tercer lugar de la bolsa, D. Luis Alberto Juaneda García, ha manifestado que sí está interesada en ocupar la plaza de Administrativo de Secretaría que se le ha ofrecido.

Visto el informe emitido por la Sra. Interventora de fecha 27/03/2018 de existencia de consignación presupuestaria suficiente en las partidas correspondientes.

RESUELVO

1.- Nombrar a D. Luis Alberto Juaneda García con D.N.I. n.º 16.556.830G, como Administrativo de Atención al público y Secretaría, en régimen funcionario interino, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, Grupo C, SubGrupo C1, con todos los derechos y deberes inherentes a este cargo. El presente nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en el art.10.1.b) de Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, tiene carácter interino; debiendo tomar posesión en el plazo máximo de cinco días a contar desde la recepción del presente nombramiento.

2.- Dar traslado del presente acuerdo al interesado y a la Intervención municipal, a los efectos oportunos.